**La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados**

**Servicios de construcción en el Centro de Atención Pastoral para Migrantes y Refugiados**

Términos de Referencia

de la Solicitud de Propuesta: **RFP:2016.ACNUR.TAP.0284**

Condiciones Técnicas sobre la presentación de la Propuesta

Se denominará “LA CONTRATANTE” a La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, “POSTORES” a los Contratistas invitados a participar en la licitación y “CONTRATISTA” al que resulte seleccionado para la adjudicación del contrato respectivo.

“EL POSTOR” y “LA CONTRATANTE” están de acuerdo en los siguientes puntos:

1. **Integración de la propuesta:**
   1. El concurso es privado sin embargo la invitación está abierta a todo el público, la propuesta se entregará en **un paquete que contenga dos sobres cerrados y sellados de forma inviolable** únicamente en la fecha y lugar propuestos. Un sobre será para la propuesta técnica y el segundo sobre incluirá la propuesta financiera.
   2. El “POSTOR” deberá examinar cuidadosamente el catálogo de conceptos, planos y especificaciones técnicas que se anexan, inspeccionará el lugar de trabajo y las dificultades que al proyecto conciernen. El “POSTOR” deberá observar los reglamentos que "LA CONTRATANTE" implemente para el buen uso de las instalaciones y servicios para el desarrollo de la obra. No se harán a “EL POSTOR” pagos extras por condiciones que pudieron ser determinadas al examinar el terreno y los documentos.
   3. La propuesta técnica debe incluir:
      1. Carta propuesta de interés,
      2. Descripción de la Empresa y cualificaciones,

Una descripción de su empresa con los siguientes documentos: Perfil de la empresa, Acta Constitutiva, Registro Federal de Contribuyentes y últimos reportes de Auditoría:

* Si existen filiales o sucursales, indicar la ubicación de la empresa matriz;
* Número de proyectos similares ejecutados exitosamente;
* Número de proyectos similares en ejecución;
* Número total de clientes;
  + 1. Entendimiento de los requerimientos de los bienes y servicios, enfoque propuesto, soluciones, metodología y resultados. Cualquier comentario o sugerencia a los planos, conceptos y partidas, así como la descripción detallada de la manera en la que su empresa responderá a los servicios.
* Confirmación de Catálogo de Conceptos Anexo C.
* Una descripción de la capacidad de su empresa para proveer los bienes y servicios (expresada en semanas);
* Una descripción de la experiencia de su empresa para proveer dichos servicios;
* Capacidad de entrega: indicar tiempos de movilización, producción, construcción, y entrega final;
* Productos Alternativos: Si su empresa ofrece conceptos alternativos que cumplan con la misma función exacta o que ofrecen mejor desempeño en términos de calidad, costo-beneficio, impacto ambiental, etc., le solicitamos envíe la propuesta en adición a la propuesta de los términos especificados en el catálogo de conceptos del Anexo B.

* + 1. PersonalPropuesto para llevar a cabo el proyecto

La composición del equipo que propone para llevar a cabo los servicios

* Curriculum vitae del encargado de obra y de personal clave, así también su inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social “IMSS” u otro seguro.
  + 1. Implementación de Proyecto (Programa de ejecución):

Las empresas participantes entregarán un programa de obra de acuerdo al desglose y orden del catálogo de conceptos entregado, considerando el tiempo de compra, tiempo de entrega y tiempo de instalación y/o fabricación en obra en cada uno de los conceptos.

* + 1. Formulario de registro de proveedores completado en su totalidad y firmado/sellado, el cual se utilizara para gestionar su alta como proveedor de la ACNUR.
    2. Condiciones Generales de Contrato ACNUR firmadas/selladas
    3. Acta de visita a obra
    4. Garantía

La propuesta debe incluir garantías por defectos y responsabilidades, así como fianzas y seguros.

Las fianzas requeridas se enlistan a continuación:

1. Por el 100% del importe del anticipo, para garantizar el correcto uso del mismo
2. Por el 10% del importe del contrato, para garantizar la correcta ejecución y cumplimiento del contrato
3. Por el 10% del valor total del contrato, con vigencia de un año a partir de la entrega de los trabajos, para garantizar la calidad de la obra y la no existencia de vicios ocultos
4. Por el 5% del valor total del contrato para garantizar el pago de posibles contingencias administrativas
   * 1. Reglamento de Seguridad firmado
     2. Convenio de confidencialidad firmado
     3. Certificados

Cuando aplique, el oferente debe incluir una copia de certificado internacional de calidad reconocida.

Quedando de acuerdo y de conformidad que de no cumplir con lo anterior será motivo de descalificación del concurso en mención.

* 1. “LOS POSTORES” deberán regresar toda la información proporcionada, junto con su propuesta, debidamente firmada y sellada de conformidad.
  2. Las propuestas no podrán ser modificadas ni retiradas una vez presentadas, bajo ningún motivo.

1. **Condiciones generales:**
   1. “LA CONTRATANTE” entregará en archivo electrónico el contenido del proyecto de acuerdo a la siguiente información:
      1. Catálogo de Conceptos (Anexo C).
      2. Planos (ver anexo B.1, B.2, B.3 y B.4 ).
   2. Los documentos del concurso son complementarios entre ellos, un requerimiento que aparezca en uno de ellos será obligatorio como si apareciera en todos los documentos.
   3. Alcance de trabajo: “LA CONTRATANTE” se reserva el derecho de asignar cualquiera de los dos modelos siguientes:
      1. Se establece como alcance el de Contratista General, es decir, la ejecución de todas las actividades necesarias para la terminación total del proyecto.
      2. Se establece como contratista parcial para una o varias especialidades y/o Partidas del catálogo general.
   4. La revisión de precios unitarios será hecha por "LA CONTRATANTE".
   5. Será a discreción de “LA CONTRATANTE” declarar inaceptables las propuestas que estén firmadas o selladas incorrectamente, condicionadas, ilegibles, oscuras, contengan errores aritméticos, alteraciones o irregularidades de cualquier tipo.
   6. Las propuestas entregadas por "LOS POSTORES" así como sus anexos serán conservados por "LA CONTRATANTE", tomando el carácter de información confidencial y bajo ningún motivo se proporcionará la totalidad o parte de ella.
   7. “LA CONTRATANTE” se reserva el derecho a declarar desierto el concurso en caso de considerar a su juicio que ninguna de las propuestas recibidas el día 7 de noviembre de 2016 en un horario de 9:00 a 14:00 hrs, cumpla con los criterios necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.
2. **Visita al terreno:**
   1. “LOS POSTORES” deberán revisar el terreno antes de presentar su propuesta. La visita se llevará a cabo el lunes **24 de octubre de 2016** a las 10 hrs.
3. **Aclaraciones:**
   1. En caso de que “EL POSTOR” detecte faltantes en el alcance de trabajo o tenga alguna sugerencia, deberá presentar sus dudas a “LA CONTRATANTE”. Se recibirán las preguntas al correo electrónico [mexmesupply@unhcr.org](mailto:mexmesupply@unhcr.org) los días 25 y 26 de octubre 2016.
   2. El representante de “LA CONTRATANTE” resolverá las dudas vía correo electrónico con copia a todos los “POSTORES” el día **31 octubre de 2016**, dicha información deberá ser tomada en cuenta para el desarrollo de la propuesta. Este documento se deberá anexar a la propuesta debidamente firmada y sellada de conformidad.
4. **Recepción de las propuestas:**

La recepción de las propuestas será el **7 de noviembre de 2016 en un horario de 9:00 a 14:00 hrs**, en las oficinas de ACNUR Tapachula, Chis, México; ubicadas en 21 Oriente No. 22 entre 9ª y 11ª Avenida Norte Colonia Lomas del Soconusco, C.P. 30725; exclusivamente. Las propuestas recibidas después de la hora establecida o en algún sitio diferente al establecido no serán aceptadas y serán descalificadas.